



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

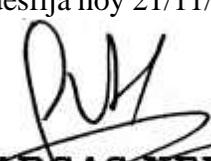
Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	76111310500120140024701
RADICADO INTERNO:	91225
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ORLANDO HURTADO ARANDA, JOSÉ ABELINO MURILLO ASPRILLA y ADRIANO SOLÍS CAICEDO
OPOSITOR:	INGENIO PICHICHI S. A. AL QUE SE VINCULÓ COMO LITISCONSORTE NECESARIO A LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO AGROCOOP.
FECHA SENTENCIA:	22 de octubre de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL3004-2024
DECISIÓN:	NO CASA - CON COSTAS... SALVAMENTO DE VOTO DR. CARLOS ARTURO GUARÍN JURADO.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. SANTANDER RAFAEL BRITO CUADRADO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 21/11/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 21/11/2024, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 26/11/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 22 de octubre de 2024.

SECRETARIA _____